

Impartirán curso de Intérpretes de Lengua de Señas Cubana

Image not found or type unknown



Foto: lahabana.gob.cu

La Habana, 13 feb (RHC) El Centro Nacional de Superación y Desarrollo de la Persona Sorda - CENDSOR-, convoca al curso para formación de intérpretes de Lengua de Señas Cubana.

Según informó hoy el Portal del Ciudadano de La Habana, el curso tiene como objetivo impartir los conocimientos elementales que permitan desarrollar las habilidades para ser un mediador lingüístico y cultural competente.

De acuerdo con la información publicada por el Gobierno de la capital, el curso se desarrollará de manera intensiva durante 12 semanas en modalidad semipresencial.

Las personas interesadas en recibir formación como intérpretes de Lengua de Señas Cubana deben cumplir los siguientes requisitos básicos: ser residente de la capital, tener entre 18 y 45 años de edad, contar con nivel escolar medio o superior y tener Nivel A2 en Lengua de Señas Cubana. Dichos conocimientos serán demostrados en un examen de suficiencia.

Todos los aspirantes deberán pasar un proceso de pruebas de aptitud y serán entrevistados individualmente.

Indica la nota que una vez terminado el curso, el egresado debe trabajar como intérprete de Lengua de Señas de la Asociación Nacional de Sordos, o en aquellos ámbitos donde se requieran sus servicios como profesional de la comunicación bilingüe mediada entre personas Sordas y Oyentes.

La convocatoria se extenderá hasta el 20 de febrero de 2024. Para más información, los interesados deben llamar al número 52 15 59 66, de lunes a viernes, de 9 am a 4 pm.

El aprendizaje de la LSC constituye una forma de asegurar la inclusión de las personas sordas, para que puedan acceder a la información y logren interactuar con sus coterráneos de manera completa. (**Fuente:** ACN).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/cultura/347153-impartiran-curso-de-interpretas-de-lengua-de-senas-cubana>



Radio Habana Cuba